

**COLEGIO BERNARDO O'HIGGINS  
LA SERENA**

**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL**



## INDICE

Introducción.

Historia Del Colegio Bernardo O'Higgins, La Serena

Contextualización del Colegio Bernardo O'Higgins, La Serena

Visión

Misión

Principios Educativos

Valores Sustentados por la misión

Análisis FODA del Colegio

Objetivos

Objetivos Transversales

Redes de Apoyo

Proyecto Curricular

Inclusión Educativa

Preparación a la PSU

Extensión Académica

Los Profesionales

Las Aulas

El Lema

Metas

Evaluación

Objetivos Estratégicos

Plan Operativo Anual 2015-2016

Costos y Presupuestos

Evaluación del PEI

## **INTRODUCCIÓN**

Este proyecto ha sido elaborado recogiendo las necesidades, aspiraciones e inquietudes de directivos, profesores, alumnos y apoderados, así como también, tomando en cuenta todas las normativas que emanan de los organismos competentes.

Dentro de las características del proyecto, destácese, principalmente, el valor de documento como marco orientador de nuestro quehacer, puesto que contiene las directrices para el actuar e interactuar de sus estamentos componentes; la susceptibilidad de modificarse, reactualizarse o bien readecuarse a los cambios propios del entorno o al progreso de la ciencia y los conocimientos del hombre, el desarrollo de la cultura o simplemente a la viabilidad y operacionalidad del instrumento.

Indica con claridad el deber ser de la institución, sus objetivos, valores y metas. Refleja palmariamente, la misión responsable que cumplen cada uno de los agentes educativos en el proceso escolar, cada uno de los profesionales que ayudan a la gestión docente y cada uno de los estamentos técnicos y administrativos que apoyan el quehacer escolar al interior de la unidad educativa.

## **HISTORIA DEL COLEGIO BERNARDO O'HIGGINS**

La educación en Chile ha venido cobrando cada vez más importancia, y de esto todos estamos conscientes. El Colegio Bernardo O'Higgins de La Serena nace como un nuevo proyecto de la sociedad del mismo nombre y al amparo del Colegio Bernardo O'Higgins de Coquimbo y de su trayectoria. En este último se forman personas comprometidas con la educación, y con la formación de nuevos niños y jóvenes. Es así, que la Representante Legal de ésta sociedad junto a varios de sus colaboradores emprende este nuevo desafío, de fundar el Colegio Bernardo O'Higgins La Serena, dejando huellas de amor, desvelos y esfuerzos.

El Colegio Bernardo O'Higgins La Serena abre sus puertas el 1° de marzo de 2010, en el edificio que albergó por más de 50 años al Colegio Julia de la Barra.

Fue reconocido por la Secretaría Ministerial de Educación el día 15 de julio de 2010 cuyo rol de reconocimiento es 40298-2.

Con este nuevo colegio queremos lograr una educación excelente para todos los niños, niñas, jóvenes del sector, unir esfuerzos y recursos para dar testimonio de que es posible una mayor calidad, equidad y justicia educativa. El Colegio Bernardo O'Higgins nace pensando en el futuro. Se pretende construir un grato ambiente comunitario y educacional, asumiendo responsabilidad hacia los niños, niñas y jóvenes de este colegio, cooperando con otros y dando apertura y confianza a nuestra gente, con valor y respeto por todos, teniendo un compromiso muy claro, que queda plasmado en el lema institucional y que reza "Crecer es avanzar y no detenerse jamás".

## **CONTEXTUALIZACIÓN DEL COLEGIO BERNARDO O'HIGGINS**

El Colegio Bernardo O'Higgins La Serena, es operado por la Sociedad Educativa y Cultural Bernardo O'Higgins Ltda., que actúa como sostenedora la que nació legalmente como institución educativa el 7 de septiembre de 1982, según consta en la escritura realizada ante notario don Humberto Santelices Norducci de la ciudad de La Serena.

Esta unidad educativa tiene una superficie construida de 2.700 metros cuadrados construidos. En la actualidad el Colegio Bernardo O'Higgins La Serena cuenta con 32 aulas de clases, 1 laboratorio de computación, 1 aula para el programa de integración, 1 biblioteca central, 1 salón multipropósito con más de 200 asientos, una cancha multifuncional con capacidad para 600 asistentes; una sala de profesores, 12 recintos de servicios higiénicos, 13 oficinas para gestión educativa y/o administrativa, un centro de reprografía e impresiones de material gráfico, 1 planta de estacionamiento, 1 laboratorio de inglés de última generación.

Cuenta con servicios básicos de: agua potable, alcantarillado, electricidad, gas, teléfono, fax, red de Internet.

El número de estudiantes que atiende el Colegio Bernardo O'Higgins de La Serena, es aproximadamente 900 estudiantes distribuidos entre pre kinder y cuarto año de enseñanza media.

El personal que labora en el colegio supera las 60 personas, las que cumplen diversas funciones relacionadas con el deber de educar: Representante Legal, Directora, Docentes Directivos (Jefe Unidad Técnica Pedagógica, Inspector General, Consejera Educativa y Familiar, etc.) 2 Psicólogos, 4 Educadores Diferenciales, 1 Fonoaudióloga, Personal Administrativo, Asistente de la Educación, Personal de Servicios Menores.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias, padres y apoderados de esta unidad es heterogéneo, con una inclinación al nivel socioeconómico medio y bajo. De acuerdo a la información capturada de las fichas escolares de los estudiantes, el 65% de los estudiantes provienen de hogares con algún tipo de vulnerabilidad (social, afectiva, psicológica, etc.). El nivel de ingreso por familia es de 250.000 pesos. Las familias tienen sus hogares, en la comuna de La Serena y proceden de forma prioritaria de los sectores Tierras Blancas, el Bosque San Carlos, las Compañías.

## VISIÓN

Concebimos la educación como un proceso continuo que tiene como objetivo último la formación de personas integrales. Nuestro esfuerzo educativo apunta a la formación de seres humanos que comprendan racionalmente y que sean creativos. En adición a ello, se les orienta para que sean conscientes, sensibles y solidarios de los problemas y desafíos de la sociedad regional, nacional y global, que busquen la armonía de y con su entorno, que se conozcan y acepten a sí mismo como del mismo modo, acepten y respeten a los demás, como legítimos otros, y que tienen como meta última alcanzar la autorrealización y felicidad sobre la base de sus propias capacidades.

Educar por tanto, es mucho más que la transmisión y aprendizaje de conocimientos y habilidades. Es formarnos como personas en el proceso de dar y recibir conocimiento y afecto, lo que nos llevará al desarrollo de nuestra felicidad.

Educar además es un esfuerzo compartido. En él influyen la familia, el Colegio y el medio social y valórico que rodean al joven. Es fundamental, en consecuencia, que en la familia y el colegio, como espacios privilegiados en el proceso formativo, exista comunión de ideales, intereses, valores y sentimientos que pretendemos inculcar en nuestros hijos, de tal manera que los jóvenes se formen y desarrollen en un ambiente coherente entre ambas instituciones. El colegio y la familia deben considerar al educando, niño o joven, como un ser singular. La responsabilidad de estas dos instituciones para con la formación de su autoestima y de su desarrollo y formación personalizada, implica el estímulo y la guía para fomentar el desarrollo de todas sus potencialidades para constituirse en sujeto – ciudadano que, además de interesarse en materias académicas y culturales sea capaz de quererse a sí mismo, de amar a sus semejantes y a su entorno.

Si todos nos abocamos de común acuerdo, con convicción y compromiso, con verdadero espíritu de colaboración y a través del diálogo y el principio de la buena fe a este hermoso desafío que como padres y colegio nos corresponde, podremos alcanzar con éxito los propósitos que nos hemos planteado.

## **MISIÓN**

El Colegio Bernardo O'Higgins La Serena imprimirá un sello indeleble en las sucesivas generaciones de estudiantes que habiten este espacio formativo y de convivencia plena. El quehacer de esta comunidad educativa será un constante abrir ventanas por las que filtra el brillo y la opacidad del mundo que nos rodea, por las que asomen el largo viaje de la humanidad y también los caminos alternativos que el futuro ofrece a nuestros estudiantes.

Nuestros estudiantes avanzarán con rumbo certero hacia niveles de desarrollo integral e integrado, que les faciliten una vida llena de oportunidades en las dimensiones personal, familiar, psicológica y social. Formados en lo valórico, en la ética e impregnados de un sello intelectual, racional y creativo, lo que le permitirá encontrar a nuestros estudiantes un lugar en la sociedad actual, y serle útil a ella, en un ámbito abierto, pluralista, democrática, justa y solidaria.

## **PRINCIPIOS EDUCACIONALES**

### **I.-**

Adoptamos la Declaración Universal de los Derechos humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño como marco para la educación y en consecuencia creemos en un modelo educativo que potencie el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos y a las libertades fundamentales.

### **II.-**

Nuestro colegio, al igual que muchos otros, comparte el consenso internacional y nacional en torno a los principios constitutivos de la educación en el siglo XXI: “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos” (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, “La educación encierra un tesoro”, París, 1995).

### **III.-**

Valoramos, respetamos y atendemos de manera efectiva la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en la convivencia escolar.

### **IV.-**

El Colegio Bernardo O'Higgins imparte una educación de calidad en tanto la labor de sus docentes y profesionales de apoyo desarrolla en sus estudiantes atributos cognitivos y habilidades socio afectivas y volitivas, que se traducen en prácticas de excelencia sustentadas en los valores que promueve la institución, entendiendo como valores prioritarios del establecimiento la identidad, el respeto, la responsabilidad, la disciplina, la paz y el trabajo escolar.

Se valora significativamente el talento, la creatividad y el espíritu crítico, así como también el compromiso, la rigurosidad y la responsabilidad de sus estudiantes y profesores en la búsqueda de las mejores oportunidades de aprendizaje y de espacio social.

A través de nuestra labor formativa propiciamos mejoras en la calidad de vida de nuestra comunidad, promoviendo estilos de vida saludable, especialmente en lo relativo a hábitos y actitudes positivas hacia dimensiones tales como la alimentación, la práctica del deporte, el desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Fomentaremos también el autocuidado de la salud especialmente respecto al abuso de alcohol y drogas, de otros riesgos propios del desarrollo de las culturas juveniles.



## **VALORES SUSTENTADOS POR LA MISIÓN**

Entendemos los valores como aquella escala ética y moral que el individuo posee a la hora de actuar; que lo conduce a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral lo conduce el bien moral.

Tomando como marco las relaciones intra e interpersonales de cada ser humano, se han identificado algunos niveles valóricos que se caracterizan según las relaciones del individuo consigo mismo, sus relaciones con los demás y su relación con el medio.

En esta perspectiva, nuestro colegio demanda de sus actores, una identificación con algunos dominios valóricos referidos respectivamente al dominio de sí mismo, capacidad de pensar por sí mismo, solidaridad, lealtad, autenticidad, pluralismo y diversidad. Se hace énfasis en valores tan importantes dejándolos como prioritarios: respeto, responsabilidad, disciplina, paz, identidad y laboriosidad.

Los miembros de nuestra institución cultivan sus relaciones en torno a estos valores prioritarios que deben constituir los pilares de la formación de nuestros estudiantes y de la convivencia al interior de la comunidad educativa.

Se presenta cada valor prioritario con una breve explicación de su significado:

1. Respeto: Se basa en una apertura a la otredad, lo cual implica no solo una aceptación de la diversidad, sino una disposición activa a no reducirla a estándares homogéneos, es decir, una disposición activa a no discriminarse y a resistir todo principio de discriminación. Se entiende que el respeto constituye un fundamento básico para una vida plena.

Las actitudes a destacar dentro del respeto son:

- Tolerancia
  - Escuchar
  - Empatía
  - Lealtad
  - Participación
2. Responsabilidad: Se educa en primera instancia la responsabilidad hacia el individuo mismo, instando a la elección del bien, vivenciando experiencias constructivas que promuevan el desarrollo de un ser humano íntegro. Así mismo, se educa la responsabilidad con el prójimo, respetando la dignidad de ser humano, consciente del rol que pueden desempeñar como fuente de felicidad para el entorno inmediato.

La responsabilidad es concebida como el responder compromisos contraídos oportunamente y entregando lo mejor de sí mismo, con sus deberes escolares, familiares, sociales, cuidando su colegio, la naturaleza y el medio ambiente.

Las actitudes relacionadas con responsabilidad son:

- Puntualidad
- Cumplir tareas
- Hábitos (orden, organización, limpieza, etc. )
- Cuidarlos
- Autocuidado
- Compromiso
- Sentido de equipo

3. Disciplina: Considerada ésta como un principio que rige la vida moral dentro de una dinámica de siempre mejor y concordante con nuestro lema. La disciplina imperante en nuestro colegio debe ser construido a base de convicción, valoración y exigencias para una sana convivencia.

Se asocian a la disciplina actitudes como:

- Paciencia
- Autocontrol
- Modestia

4. Paz: Valor fundamental que es imperativo desarrollar en toda persona O'Higiniana para que la practique en la cotidianeidad de su vida. Se entiende la paz como la situación caracterizada por un nivel reducido de violencia y un nivel elevado de justicia en todas las relaciones e interacciones humanas.

Las acciones vinculadas a la paz son:

- Justicia
- Libertad
- Cooperación
- Compromiso
- Dialogo
- Participación

5. Identidad: Conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad.

Estos rasgos caracterizan al sujeto o colectividad frente a los demás.

La identidad debe estar asociada a algo propio o al proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a si mismo en estrecha interacción simbólica con otras personas o instituciones.

La construcción de identidad es un proceso cultural, material y social.

Las acciones vinculadas a la identidad institucional son:

- Calidad
- Corresponsabilidad
- Autonomía
- Humanismo
- Igualdad
- Libertad
- Integración
- Reconocimiento

6. Trabajo Escolar: El trabajo, en general, se entiende como toda actividad humana que requiere un esfuerzo y se dirige a la obtención de un resultado concreto.

En este sentido, el trabajo escolar será la actividad que en el colegio desarrollan profesores y estudiantes para conseguir una finalidad inmediata: la educación.

Las principales acciones vinculadas a esta área son:

- Cooperativismo escolar
- Responsabilidad
- Integración
- Puntualidad
- Autonomía
- Laboriosidad

## **ANALISIS FODA DEL COLEGIO**

### **1. FORTALEZAS**

1.2 La comunidad educativa O'Higginiana, para realizar su misión, dispone de tres pabellones de estructuras antisísmicas, para el desarrollo de sus actividades académicas, cumpliendo con las normas atinentes a la ordenanza general construcción de edificios educacionales atinente a edificios educacionales (área por alumno en aulas y patios de juegos, ventilación e iluminación natural, etc.).

Todas las dependencias de las obras súper estructurales, cuentan con diversos equipos de soporte pedagógico e instalaciones especiales para desarrollar un currículum rico en actividades educativas.

1.3 Desde una perspectiva medio ambiental, el Colegio O'Higgins es el único establecimiento educacional de la comuna que posee un estudio amplio y profundo de evaluación de impacto de su quehacer sobre su entorno, siendo su resultado ampliamente satisfactorio.

1.4 Los miembros que conforman el equipo de gestión del colegio tienen una experiencia media de diecisiete años en el servicio educativo. A ello, se adiciona un elevado número de horas de perfeccionamiento de cada uno, en temas de su especialidad. Destácese profesionales con certificaciones de diplomados y pos títulos,

1.5 Alta calidad humana en la relación profesor alumno, lo que se pone de manifiesto en la disciplina y afecto que muestran sus discentes

1.6 Buena administración de los recursos financieros que maneja el colegio, los que se asignan racionalmente, según un estudio de prioridades.

1.7 Creación de una mística O'Higginiana, destacados ex alumnos hoy ejercen la docencia en esta unidad.

1.8 El colegio se ubica en un lugar privilegiado, cercano a los flujos de la locomoción colectiva, urbana pues, los puntos de partida y detención de líneas de buses y taxis se encuentra en un radio aproximado de 100 metros de distancia del acceso principal.

1.9 Equipo profesional de Psicología, Psicopedagogía, Fonoaudiología y Orientación al servicio de la comunidad educativa.

1.10. Sistema de seguimiento escolar del estudiante, que incluye los ámbitos pedagógicos, sociales y personales, a través de Orientación, Psicología y Psicopedagogía.

1.11. Planta docente completa.

1.12. Todos los profesores son titulados y en constante perfeccionamiento.

1.13. Profesores que manifiestan compromiso en el proceso enseñanza-aprendizaje.

1.14. Actitud positiva frente a la reforma educacional y para aceptar los cambios.

1.15. Buena relación con los estudiantes.

1.16. Presencia de Proyecto de Integración Escolar (PIE)

1.17. Colegio abierto a recoger inquietudes de la comunidad.

1.18. Atención de estudiantes con problemas de rendimiento y conductuales por parte de especialistas (Psicólogos-Ed. Diferencial, etc.)

1.19. La presencia e instauración de la Ley Escolar Preferencial, que potencia y mejora la calidad de la enseñanza y del aprendizaje de los niños con vulnerabilidad socioeconómica.

1.20. Existencia de diferentes instituciones que colaboran con el colegio: PDI, Carabineros, Cruz Roja, Etc.

1.21. Vinculación con redes de apoyo externo en temas de drogas y alcoholismo.

## **2. DEBILIDADES**

2.1. Estructura formal de la organización piramidal, poco adaptativa, logra con dificultad la articulación horizontal, con los consiguientes problemas comunicacionales y los resultantes de la emergencia de pseudo estructuras informales.

2.2. Clima organizacional medianamente satisfactorio. En forma inhabitual afloran conflictos intrapersonales, interpersonales e intergrupales de menor grado, al existir una contraposición de ideas, intereses y sentimientos entre los sujetos involucrados, lo cual conlleva a un ruido en la comunicación que incide finalmente en un decremento en la eficiencia total de la comunidad educativa.

2.3. Practicas pedagógicas inadecuadas, de parte de algunos docentes, lo que produce una disparidad notoria en los aprendizajes de los discentes, en condiciones más o menos similares.

2.4. Aplicación deficitaria de metodologías integradoras e inclusivas, como también de evaluaciones diferenciadas.

2.5. Bajo nivel de Educación formal de los padres intermedia, lo que se traduce en un insuficiente apoyo a la gestión educativa del colegio, de acuerdo a los requerimientos de este.

2.6. Cantidad apreciable de estudiantes atrasados cotidianamente, superior al 10% de la matrícula, lo que influye en el rendimiento y conducta de cada uno de los afectados y en forma global en el establecimiento educacional.

2.7. Falta de mayor compromiso de padres y apoderados por el rendimiento escolar de sus pupilos.

2.8. Un gran porcentaje de estudiantes vulnerables lo que impide el avance académico, 296 niños SEP 2015 y desarrollo social.

### **3. OPORTUNIDADES**

3.1. La apertura del Colegio Bernardo O'Higgins La Serena ha permitido acoger a aquellos alumnos provenientes de colegios que han cesado en sus funciones, avalado por su amplia trayectoria educacional.

El Colegio Bernardo O'Higgins La Serena cuenta con todos los recursos como para acogerlos y hacerlos partícipe de los procesos formales de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en él.

Se ofrece al alumnado una amplia oferta educacional impartiendo enseñanza prebásica, básica y media humanístico – científica y un currículo centrado en la persona.

3.2. Al ser el colegio O'Higgins, un establecimiento con ya más de un cuarto de siglo, al servicio de la educación y cultura de la ciudad de Coquimbo, nos ha permitido emplazarnos en la ciudad de La Serena, como una nueva oportunidad donde los servicios educativos se presentan con una alta calidad en las expectativas de nuestros usuarios y con esto reconociendo el sitio logrado y la tradición sentada, éste centro educativo, deja manifiestamente establecido que continuará desempeñando el papel que le corresponde realizar, para acoger las oportunidades culturales que la comunidad serenense necesite que se cubran.

3.3. Al existir una sobre demanda de educación formal que, se impone, principalmente, a los liceos de la comuna, por parte de las familias de la región, es noble y lícito, aprovechar esta oportunidad para llevar a cabo el proceso de selección de alumnos, con fines de ubicación pedagógica, en los que se refiere, especialmente, a la congruencia que debe existir entre las aspiraciones, deseos, necesidades y exigencias de las familias de los futuros alumnos y de estos últimos en particular, y los principios orientadores contemplados en el PEI del colegio O'Higgins.

Toda vez, más importante esto, si se considera que la marca “Colegio O'Higgins” se ha posicionado en la región lo que se ha inferido a partir de las más de 30.000 matrículas que tiene registradas en los 34 años de funcionamiento en Coquimbo y su quinto año en La Serena, lo que implica que las familias porteñas reconocen y recuerdan al colegio entre sus similares y le asocian ideas que generan en ellas, vinculaciones con atributos tangibles e intangibles.

3.4. Al existir en la conurbación Coquimbo-La Serena, una amplia oferta de educación terciaria de parte de instituciones reconocidas por el ministerio de educación, el colegio O'Higgins puede aprovechar esta oportunidad para actuar

dadas ciertas circunstancias, como un potencial suministrador parcial de sus egresados.

3.5. En la misma línea de raciocinio, el Colegio Bernardo O'Higgins - al existir varias instituciones de educación superior en la región que imparten la carrera de pedagogía en sus distintos niveles - tiene la oportunidad de seleccionar a los postulantes que mejor se adecuen a las necesidades educativas de la institución.

#### **4. AMENAZAS**

4.1 Calles adyacentes con recodos, angostas y no bien iluminadas en la noche, lo que origina congestión pedestre y vehicular, que favorece la acción delictual. Es por ello que existe un control sectorial ciudadano ejercido por parte de Carabineros, a las horas de ingreso y de salida de los alumnos, de lunes a viernes.

4.2 Alto índice de vulnerabilidad promedio socioeconómico cultural de los integrantes de las familias de la Región, el que cuantificado, implícitamente, a partir del ingreso mensual promedio de los componentes de la fuerza de trabajo regional, se ubica en penúltimo lugar a nivel nacional.

4.3 Una alta vulnerabilidad socio-afectiva de los estudiantes.



## **OBJETIVOS**

- Propiciar un ambiente de trabajo grato, estimulante, armónico, en equipo y de sana convivencia en la unidad educativa.
- Coordinar, articular y apoyar el desarrollo de programas, etc.
- Generar prevención del consumo de drogas desde el nivel prebásica a 3° medio.
- Desarrollar eficaz y eficientemente Convivencia Escolar.
- Prevenir riesgos y accidentes escolares.
- Participa y comprometerse con los alumnos prioritarios a través del Programa SEP.
- Incorporar y mantener Integración Escolar.
- Dirigir y coordinar las acciones del consejo escolar.
- Ejercer el liderazgo directivo con capacidad de participar en las definiciones pedagógicas administrativas y de clima organizacional orientado a coordinar los esfuerzos de la comunidad educativa.
- Propiciar el liderazgo pedagógico de los docentes directivos de modo que faciliten y promuevan la renovación de las prácticas de los profesores impulsada por la reforma curricular en curso.
- Contribuir a crear condiciones y capacidad para que cada uno de los profesores llegue a ser líder en lo que se refiere al desarrollo de sus habilidades y competencias.
- Garantizar la escolarización, el programa, la promoción y el egreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Incorporar a niños y niñas que presenten algún tipo de discapacidad establecida en el decreto 170, a través del Proyecto de Integración Escolar (PIE)

- Mejorar los aprendizajes de estudiantes vulnerables del establecimiento, de primero a séptimo básico y en las asignaturas instrumentales, a partir de la apropiación y manejo de didácticas y metodologías interactivas.
- Asegurar la articulación entre nivel de transición de educación parvularia y el primer nivel de educación básica y la articulación entre los diferentes niveles de la escuela.
- Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes subsectores incorporando la informática como un apoyo pedagógico.
- Mejorar la convivencia entre los distintos integrantes de la comunidad escolar, a través de formas democráticas de participación, comunicación y resolución de conflictos, vivenciando claramente los valores prioritarios de nuestro establecimiento educacional.
- Promover el intercambio familia-colegio desarrollando propuestas que generan su participación en el ámbito escolar, creando un ambiente de convivencia cálido e integrador que favorezca el sentido de pertenencia, a la comunidad educativa.
- Formar un comité de sana convivencia escolar, con integrantes de los diferentes estamentos que conforman el establecimiento educacional con el fin de que estos sean capaces de informar sobre hechos de violencia física y psicológica, agresión u hostigación, así como también puedan apoyar y trabajar en reducir el índice de los tópicos anteriormente señalados.
- Desarrollar en nuestros estudiantes deprivados socio-afectivamente, habilidades y competencias afectivas y valóricos que le permitan insertarse en la sociedad de manera integrada e integralmente.

**OBJETIVOS TRANSVERSALES SEGÚN LA VISIÓN DEL COLEGIO**  
**BERNARDO O'HIGGINS**

1. Que entregue una educación personalizada y centrada en el estudiante.

El estudiante será capaz de:

- a) Identificar los objetivos a cumplir, en cada etapa del proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante.
- b) Adquirir una conciencia creciente de sus tipos de inteligencia y modos de ser, identificándolos y aceptándolos en su trabajo escolar.
- c) Respetar los modos y ritmos de aprendizaje de sus pares, siendo capaz de trabajar con ellos en un plano de cooperación recíproca.

2. Que permita al estudiante adquirir las competencias necesarias para desenvolverse con éxito en una sociedad en que el conocimiento se expande y renueva constantemente.

El estudiante será capaz de:

- a) Desarrollar la búsqueda del conocimiento mediante la adquisición de las competencias que lo habiliten para aprender.
- b) Desarrollar la capacidad de autoaprendizaje aplicando técnicas y estrategias adecuadas.
- c) Autoevaluarse, adquiriendo una conciencia crítica de sus logros, a través de una medición constante y objetiva de los mismos.

3. Que ayude al estudiante a elegir y construir informadamente la opción más adecuada para su futuro.

El estudiante será capaz de:

- a) Enfrentar y resolver problemas con confianza y sentido positivo
- b) Reconocer, seleccionar y mostrar comportamientos propios que le permitan valerse por si mismo.
- c) Reconocer, respetar y defender su propia imagen, asumiendo plenamente su identidad en la forma de relacionarse con sus pares.
- d) Toma decisiones, aceptando las consecuencias positivas o negativas.
- e) Adoptar decisiones informadas y responsables, para encauzar sus estudios hacia las áreas más afines con sus intereses y aptitudes.

4. Que haga posible que el estudiante descubra los lineamientos que lo orienten para el ejercicio de una libertad responsable y constructiva en la sociedad.

El estudiante será capaz de:

- a) Expresar mediante acciones y actividades, grados de creciente autonomía personal y libertad, en torno a valores discernibles, como respeto a los demás y así mismo, responsabilidad y espíritu de superación, disciplina, paz, voluntad y capacidad para resolver problemas.
- b) Demostrar a través de sus acciones la elección de una opción responsable frente a su sexualidad.
- c) Demostrar una capacidad creciente de organizar y aprovechar productivamente el tiempo libre, dentro y fuera del establecimiento.

5. Que oriente al estudiante a percibir su vida como para descubrir, aceptar y desarrollar sus aptitudes, hasta el límite de sus posibilidades.

El estudiante será capaz de:

- a) Aceptar sus deberes escolares, en función de un propósito de superación, que se evidencie en la búsqueda constante de la excelencia académica.
- b) Percibir y aceptar el valor de lo suyo propio, perfilando sus opciones futuras, entorno a actividades escolares a fines a sus aptitudes.
- c) Mantener una relación armónica con sus compañeros y profesores.
- d) Demostrar sensibilidad frente a las necesidades de los demás mediante iniciativas individuales o de grupo, que busquen un compromiso serio y efectivo con los necesitados.
- e) Comprender y asumir su dependencia del entorno social (padres, compañeros, profesores, personal, etc.) practicando relaciones interpersonales de buena calidad.
- f) Distinguir y hacer uso de sus derechos, participando activamente en las instancias que el colegio promueva para su formación cívica.

6. Que tenga una organización funcional a normas y objetivos claros y se consolide entorno a un eje de respeto recíproco y de priorización del desempeño eficiente y responsable.

El estudiante será capaz de:

- a) Actuar conforme a las normas y objetivos establecidos por el colegio.
- b) Respetar (en todo ámbito) a sus pares, profesores y resto del personal del establecimiento.
- c) Actuar responsablemente, cumpliendo en cada una de las actividades que realice.
- d) Integrar eficientemente a equipos de trabajos.

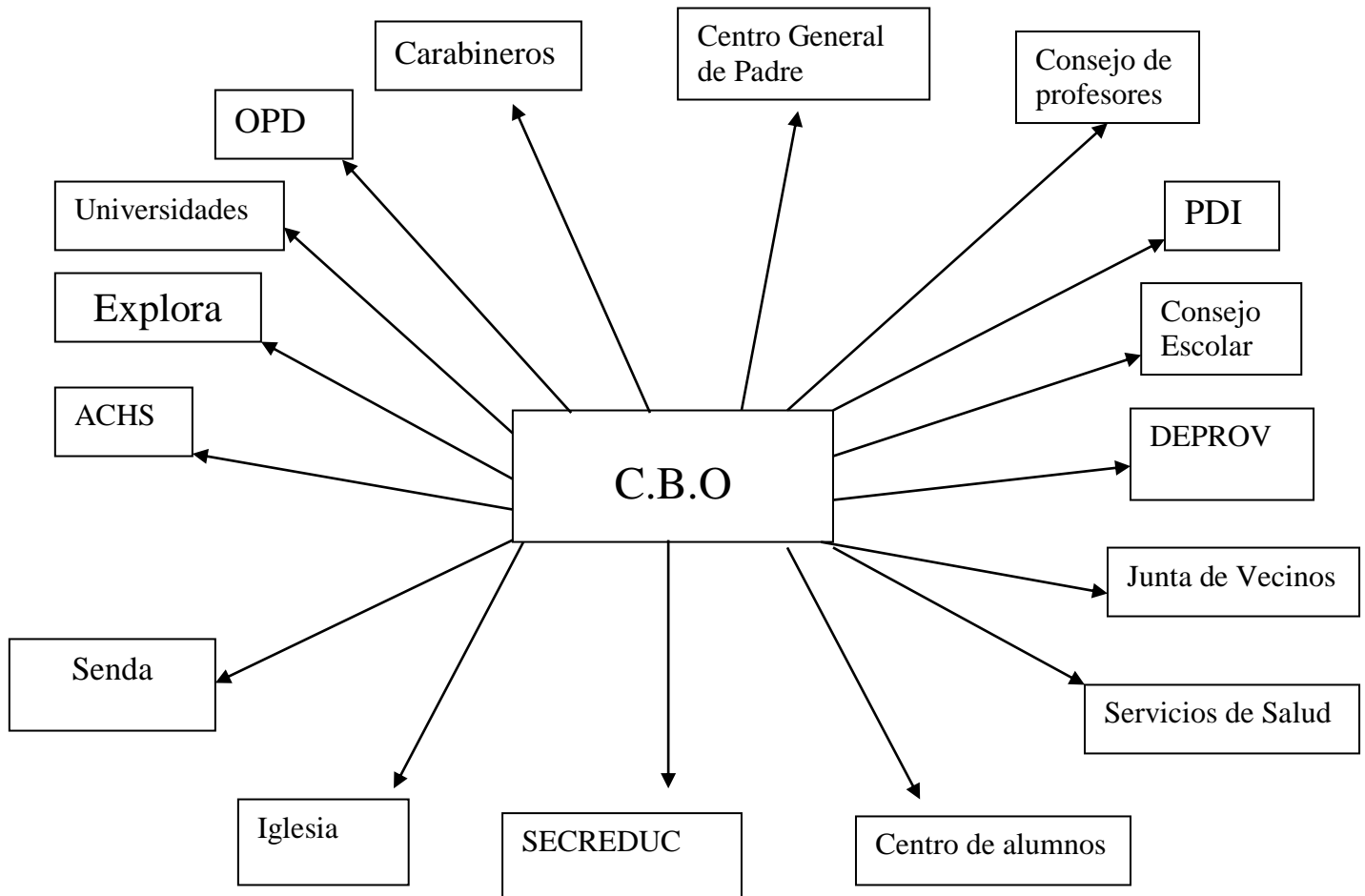
7. Que promueva el cuidado y el mejoramiento del entorno, como un valor fundamental, que debe ser asumido, en la práctica diaria por todos los miembros de la comunidad escolar.

El estudiante será capaz de:

- a) Cuidar y mejorar el medio ambiente del establecimiento.
- b) Mantener hábitos de aseo personal y del medio.
- c) Cuidar y proteger la infraestructura y los elementos de apoyo didáctico.

## REDES DE APOYO

El Colegio Bernardo O'Higgins de La Serena, cuenta con las siguientes redes de apoyo para cumplir con los objetivos propuestos:



## **PROYECTO CURRICULAR**

### **Generalidades**

El proceso educativo al interior de la escuela debe ser culturalmente pertinente, socialmente relevante y personalmente significativo para nuestros educandos.

Por lo tanto, los contenidos curriculares que se imparten deben ser seleccionados de tal forma que se orienten al logro de una formación de excelencia que le permita ser sujeto activo de su propio aprendizaje y principal agente de su formación como persona plena. Todo esto le permitirá integrarse cabalmente al trabajo comunitario y asumir responsablemente su deber ser, con la finalidad última de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida propia, de su familia y de la comunidad en general.

La educación formal de este colegio, funda su hacer en cuatro pilares fundacionales, a los que deben adscribir todos los miembros de esta comunidad escolar:

- a) Aprender a conocer.
- b) Aprender a actuar.
- c) Aprender a vivir juntos.
- d) Aprender a ser.

### **Concepción curricular:**

En el umbral del tercer milenio, asistimos a un mundo diametralmente opuesto y distinto.

En el pasado mediato, nos regíamos por determinismos causalistas, buscábamos las certezas de las cuestiones y fenómenos. Se propiciaba la especialización y la atomización del pensamiento. Se tenía fe ciega en la certidumbre de las ciencias y sus teorías y postulados, permaneciendo éstos como verdades inmutables por largo tiempo. Sin embargo hoy, época de verdades relativas, era del fin de las certidumbres y preeminencia de la probabilidad, la contingencia, el caos y la globalización, se requiere de una profunda revisión crítica de las antiguas concepciones curriculares y de las prácticas de aula.

En un mundo de tales características, debemos fomentar más que nunca el pensamiento reflexivo y no puramente el conocimiento práctico. Queremos ser un colegio eficiente, que pueda incidir y proyectarse socialmente, que pueda hacer substantivos aportes a la comunidad. Adherimos, por consiguiente, a aquellas escuelas pedagógicas vitalistas y humanistas, comprometidas con el hombre y su problemática y que pretenden desarrollarlo en su multiplicidad de dimensiones.

A través de nuestro currículo, queremos fomentar la libertad y la justicia, la iniciativa y la creatividad, el pensamiento reflexivo y crítico, la inquietud intelectual, la voluntad personal, la conciencia ambientalista, el amor por el prójimo y la adscripción a los valores más trascendentes de la comunidad humana en general y de manera específica los que son prioritarios del Colegio.

### **Estilo Educativo:**

El estilo de enseñanza que se aviene más plenamente a nuestra concepción educativa, es el democrático de autogestión. Consideramos que es éste estilo, el que está en mayor concordancia con nuestra forma de entender el hacer docente y el que posibilitaría con mayor eficacia y eficiencia el logro de nuestros grandes propósitos. Sólo a través de él, el profesor puede lograr el desarrollo pleno de sus educandos desde el punto de vista intelectual, físico, emocional, valórico y espiritual, desarrollando al máximo su iniciativa, responsabilidad, compromiso, conocimiento, habilidades, etc.



No debemos olvidar que este estilo, mejor que ningún otro, estimula la participación creativa, instaura espacios de confianza mutua y establece interacciones de mayor riqueza y por ende, genera relaciones simétricas donde profesor (a) y alumno (a) son dos personas igualmente valiosas capaces de dar y recibir.

De acuerdo a esto, el profesor (a) es un facilitador (a) de aprendizajes trascendentes que estimula la activa participación de los alumnos (as) en su propio proceso de crecimiento y desarrollo personal.

Todo esto, necesita de un equipo de docentes altamente profesionales, creativos, optimistas, con criterio, ágiles de mente, profundamente comprometidos con su deber ser; que sepan discriminar lo medular de lo accesorio, que estimulen a sus alumnos a aprender a través de la entrega de contenidos trascendentes, que creen lazos de confianza y logren establecer un ambiente cálido y de respeto en sus clases, rico en interacciones e interrelaciones. Docentes que expliquen detenidamente, que den instrucciones claras y precisas, que exterioricen en cada clase los objetivos de ésta, que generen aprendizajes trascendentes y por ende cambios conductuales significativos en sus alumnos, que estén continuamente autoevaluando su gestión instruccional y formadora, que utilicen la evaluación como una instancia de aprendizaje y no sancionadora. Profesores que utilicen un código asequible a todos y que progresiva y recurrentemente vayan incorporando al acervo cultural de sus alumnos la terminología más específica y compleja de la asignatura, subsector, módulo o taller que imparte. En síntesis, deseamos docentes motivados, activos, sin temores al cambio, con criterio, amantes de su profesión, que sepan manejar variados recursos pedagógicos, metodologías novedosas y una diversidad de procedimientos para evaluar con mayor eficacia los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **Estilo de Aprendizaje:**

El Colegio Bernardo O'Higgins, orienta su estilo de aprendizaje a incentivar y enriquecer las capacidades naturales y aprendidas que el alumno trae consigo, construyendo y reconstruyendo sobre ellos nuevos aprendizajes significativos, culturalmente pertinentes, generadores de cambios conductuales trascendentes; ya que consideramos que el aprendizaje es una función natural del crecimiento y maduración del individuo. De allí, que el protagonismo en el proceso enseñanza – aprendizaje lo llevará el propio sujeto que aprende, es decir, el discente.

Sin embargo, cuando los logros no sean los esperados, el profesor deberá buscar las estrategias para reorientar al alumno en la dirección adecuada. En consecuencia, el colegio privilegia sobre el aprendizaje pasivo y receptivo, que no es excluyente, los siguientes:

**a) El aprendizaje colaborativo** (cooperativo o participativo) y bidireccional, el que se logra a través de clases planificadas y motivadoras, lectura individual, investigación y trabajo en laboratorio de ciencias básicas, elaboración de proyectos y producción de textos escritos.

**b) Aprendizajes interactivos y vivenciales;** logrado a través de trabajos de grupo, debates, foros panel, discusiones dirigidas, experiencias en laboratorio, mesas redondas y jornadas de reflexión y lectura comprensiva a nivel de la totalidad de los cursos de la unidad educativa.

**c) Aprendizaje interactivo y multidireccional,** el que se logra a través de estudio de casos, desempeño de papeles, dramatizaciones, exposición de ideas y micro clases planificadas por los alumnos.

**d) Aprendizajes constructivos,** que enfatizan la influencia de los contextos sociales y culturales en el conocimiento (zona de desarrollo próximo) y apoye un modelo de descubrimiento del aprendizaje.

## **Diseño Curricular**

El diseño curricular, será, la oferta de diversa competencias donde los educando adquirirán de forma progresiva un perfil educacional que les ayudará a responder de manera efectiva a las necesidades socioculturales.

## **Diseño Curricular por Competencias**

“Actividad de selección del contenido esencial para vivir en la sociedad y desempeñarse en ella, lo cual implica elegir actitudes, habilidades procedimentales y conocimientos básicos. Y el enfoque por competencias insertado en el diseño teniendo en cuenta los requerimientos del mundo laboral – profesional como también los grandes problemas de la sociedad.

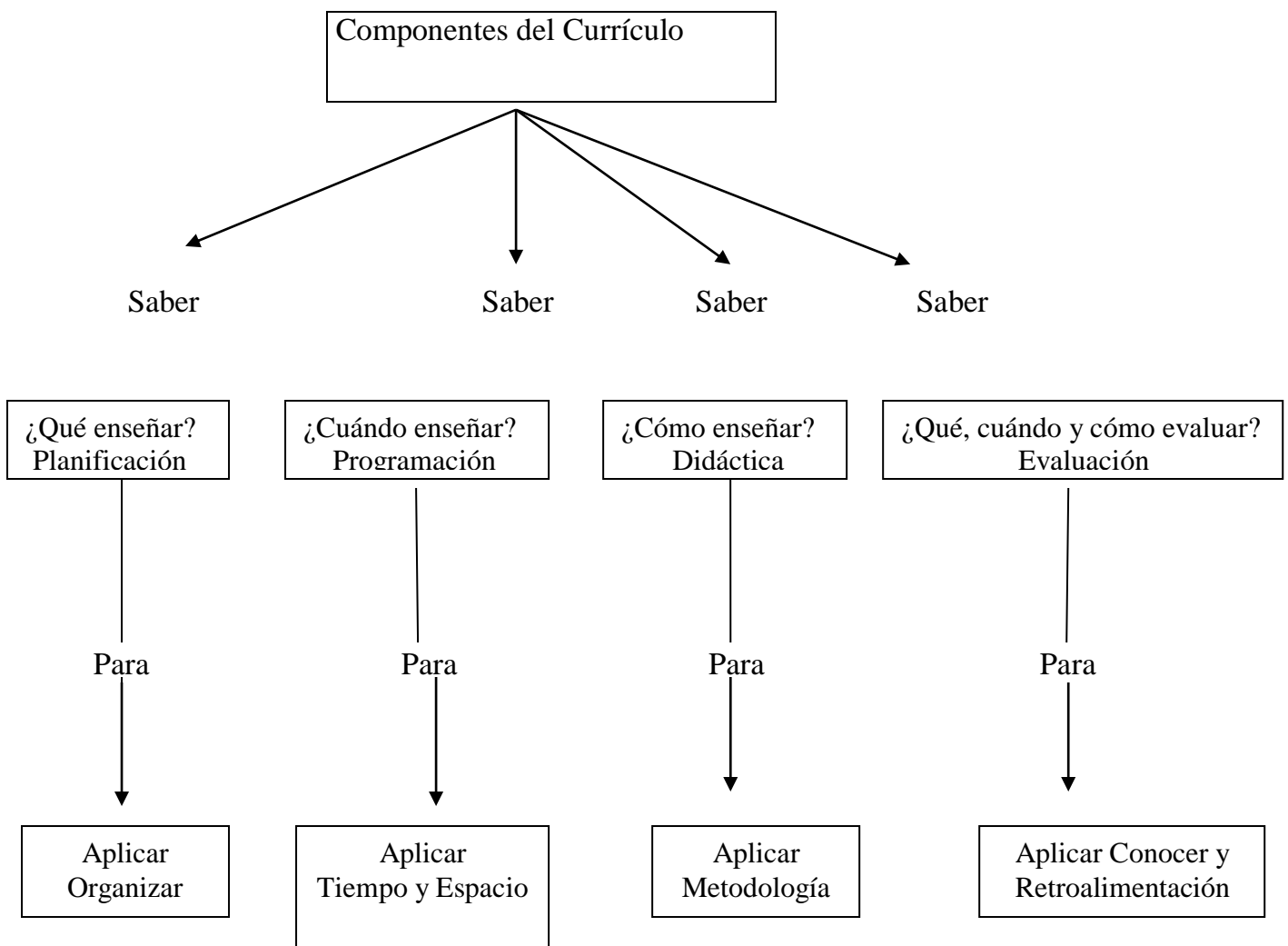
Como resultado de este enfoque, las actividades enunciadas y elegidas desde los contenidos fundamentales, serán reconocidas como potencialidades, las cuales podrán ser aprendidas, practicadas y perfeccionadas por el educando para desarrollarse y convivir en su entorno. El desempeño del profesional egresado

estará desde las actitudes, habilidades procedimentales y destrezas. La propuesta se orienta a un enfoque relacionado a las competencias incluidas en el diseño curricular, las cuales, surgirán de las necesidades del campo laboral – profesional que han sido percibidas en los problemas sociales, culturales y de la investigación.

Aunado a esto, Maldonado, M., (202) percibe el diseño curricular como un modelo basado en competencias donde el objeto fundamentales, articular el mundo educativo con el mundo de la vida humana, incluso, el mundo académico con el mundo de la producción.

Entonces revisado los diversos modelos de enfoques curriculares (el Colegio decide quedarse con el modelo curricular con enfoque en competencias).

### MAPA CONCEPTUAL



## **LÍNEA CURRICULAR EN LA COTIDIANEIDAD DE LA PRAXIS EDUCATIVA**

El Colegio Bernardo O'Higgins desarrolla tanto en educación prebásica, básica y media humanístico científica, los planes y programas de estudio para la educación chilena, aprobados por el MINEDUC; que se conocen como "Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios".

Esto quiere decir que el proyecto curricular a nivel macro, los objetivos generales de los niveles, los objetivos generales por sectores de aprendizaje y los contenidos, son los elaborados y entregados por MINEDUC. Los docentes del Colegio O'Higgins lo han estudiado ampliamente, lo interpretan, lo aplican y lo evalúan acomodando los objetivos y contenidos a las necesidades concretas que tienen los discentes para instalarlo en el aula, de acuerdo a las realidades propias del colegio y las de cada curso en particular; de cada uno de nuestros alumnos adscritos a los grupos diferenciales y Sep, vivenciando lo expuesto en este apartado sobre orientaciones metodológicas; se consideran, incluso, metodologías pertinentes para alumnos con necesidades educativas especiales, independiente del tipo de educación en la que estén matriculados.

Desarrollamos programas y módulos propios para nuestros alumnos y alumnas de los cursos con énfasis en el pensamiento crítico. Igualmente, recibimos el apoyo permanente de profesionales que nos ayudan en nuestra gestión docente y de aquellos que pertenecen al equipo de integración y Sep.

## **INCLUSIÓN EDUCATIVA**

Desde siempre el colegio ha recibido y acogido estudiantes con condiciones diversas en cuanto a sus capacidades intelectuales, afectivas y socioeconómicas.

Se considera a cada estudiante como una persona única e irrepetible, con características y dignidad propia.

Esto se hace praxis a través de los proyectos de integración escolar, sep y otros proyectos educativos, culturales, sociales, etc., intramuros para satisfacer necesidades y aspiraciones del alumnado.

Esto es coherente con una formación de personas que se involucran en un mundo que es diverso, que optan preferentemente por los necesitados, y que viven los valores de apertura por el otro, por el respeto, la paz, responsabilidad y la laboriosidad.

## **PREPARACIÓN A LA PSU**

Desde primero medio, los estudiantes tienen talleres de preparación a la PSU, incluidos la aplicación de ensayos periódicos. Cabe destacar que estos no tienen costo adicional.

El colegio ofrece además orientación vocacional, con test de intereses, visitas a universidades, feria vocacional organizada por el colegio, intervención de psicólogos y consejera educacional en el sustento del proceso de control de ansiedad y stress frente a la PSU y al ingreso a la universidad.

Además se trabajará en un programa de desarrollo de habilidades y talentos.

## **EXTENSIÓN ACADEMICA**

Nuestro colegio participa activamente en diversas actividades de extensión académica, algunos de los últimos que se pueden destacar son:

- Programa de Psicomotricidad.
- Programa de debates con diversas universidades
- Proyecto de mejoramiento educativo en matemáticas (talentos y las olimpiadas matemáticas)
- Concurso Histórico Bernardo O'Higgins
- Concurso científico: Biología, Física, Química y Matemáticas.
- Campeonato ínter escolar Básquetbol, voleibol, fútbol, etc.
- Ferias Científicas (intra y extramuros)
- Ferias Vocacionales)

## **LOS PROFESIONALES**

Contamos con una vasta gama de profesores altamente calificados. Además integra nuestro grupo de profesionales, 4 Psicólogos, 2 Fonoaudiólogas, 2 profesores de Educación Diferencial, 2 Psicopedagogos y un Consejero Educacional y Familiar.

## **LAS AULAS**

Se perfilan como amplias, luminosas, ventiladas y en número son 32. Además existe un amplio laboratorio de inglés. Una sala multimedia, sala de computación, una biblioteca y complejo deportivo en proceso de implementación y laboratorio de ciencias en construcción.

## **EL LEMA**

“Crecer es avanzar y no detenerse jamás”

## METAS

Las metas que se plantea esta unidad pedagógica están en absoluta concordancia con los grandes objetivos que iluminan nuestra gestión docente. Asimismo, velan por un óptimo desarrollo humano de cada uno de nuestros educandos y de todos los que laboran en esta comunidad escolar.

- Lograr que todos los estamentos de la comunidad O'Higiniana, participen activa y eficazmente en la revisión y análisis del proyecto educativo, para así optimizar la gestión de cada uno y de la unidad educativa.
- Lograr que el 100% de nuestros educandos alcance una formación integral y armónica, acorde con su mismísimo ser, mediante el desarrollo de sus dimensiones físicas, psíquicas, socio-afectivas, intelectuales, espirituales y axiológicas.
- Lograr que el 100 % de los docentes desarrolle un estilo pedagógico facilitador de aprendizajes trascendentes y perdurables en el tiempo y realice una gestión docente profesional y humana que promueva categorías axiológicas, afectivas, estéticas y espirituales.
- Lograr que la totalidad de nuestros alumnos alcancen altos niveles de aprendizajes académicos y éticos para ir superando los diversos niveles de educación y enfrentar eficazmente los desafíos del diario existir.
- Desarrollar el trabajo docente, administrativo y el trabajo general de la escuela en un ambiente grato y en un clima organizacional sano, que estimule el eficaz y eficiente hacer de cada miembro de esta comunidad escolar, en un 90 %.
- Lograr aumentar en unos 20 puntos los resultados SIMCE respecto del año anterior.
- Lograr la implementación y el funcionamiento del 100% de los talleres SEP



- Lograr eficientemente (100%) el funcionamiento del Equipo de Gestión Escolar, Consejo escolar y equipos responsables de la gestión escolar, con la participación de todos los actores involucrados en el proceso educacional.
- Lograr un 90% de sensibilización y compromiso con los estudiantes con NEE también con los vulnerables socio-afectivos.

## **EVALUACIÓN**

El colegio al adscribir a un estilo de enseñanza democrático de autogestión, postula a una concepción de la evaluación edumétrica y por ende orientadora de los procesos de enseñanza aprendizajes, que facilite el crecimiento intelectual, físico y espiritual y axiológico armónico de todos los alumnos.

Optamos por una evaluación que respete el valor y la dignidad de todos nuestros alumnos (as), que posibilite que estos se sientan seguros de sí mismos que promueva respuestas que proporcionen estabilidad emocional.

Postulamos un criterio de evaluación que sea una verdadera acción educativa cuya finalidad sea: recoger información con el propósito de elaborar estrategias para ayudar al alumno a aprender significativamente de acuerdo a sus propias potencialidades.

Una concepción de evaluación, íntimamente, ligada a los procesos y propósitos educativos, es decir, que posibilite que todas las personas se sientan participando en un medio favorable a su desarrollo personal.

Un criterio evaluativo, en síntesis, que respete las diferencias individuales, que promueva la libertad, que genere confianza en los alumnos, que sirva para modificar positivamente el ambiente educativo, para hacerlo más humano, e instaurador de una sana convivencia profesor (a) estudiante.

Consideramos a la evaluación educativa, como un medio que nos permite conocer en que punto nos encontramos y hacia dónde debemos orientar nuestro camino en procura de las metas educativas. Estamos ciertos, que la evaluación no es educativa cuando sólo se utiliza para poner notas como un acto punitivo, que sirve para sancionar a los alumnos y discriminarlos; en lugar de emplearla para mejorar nuestra gestión docente y profesional y tomar decisiones atinentes a hacer más eficiente los procesos enseñanza aprendizajes.

Pensamos que todos estos propósitos se pueden lograr a través del cumplimiento de los siguientes objetivos generales:

a) Promover y desarrollar un concepto de evaluación que sea una verdadera acción educativa, tomando en cuenta la singularidad de cada alumno y

mostrándole los resultados de su esfuerzo por alcanzar las metas de su desarrollo personal.

b) Evaluar continuamente los procesos enseñanza aprendizajes con la finalidad de readecuar objetivos, procedimientos, metodologías, estrategias u otros elementos si así se recomendase.

c) Desarrollar un plan evaluativo que tienda a elevar la calidad de los aprendizajes y el rendimiento escolar, que fomente el conocimiento de sí mismo, la autodisciplina y el entusiasmo auténtico por su desarrollo cognitivo, axiológico y espiritual.

Establecidos los objetivos fundamentales sobre la evaluación en el Colegio Bernardo O'Higgins, es preciso determinar los procedimientos mediante los que se va a obtener información relevante en relación con los aprendizajes de los discentes.

El proyecto curricular, por lo tanto, contempla a nivel general, situaciones, estrategias e instrumentos diversos de evaluación, los que específicamente deben cumplir con los requisitos siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos, traducidos en información pertinente, para calificar, certificar, comprobar y titular a los alumnos y alumnas de los distintos tipos de enseñanza que nuestra unidad educativa imparte.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, ya sean orales o escritos, icónicos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumno, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes sin que el código obstaculice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables a las distintas situaciones en que se hace docencia o se realizan los procesos de enseñanza – aprendizajes.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes y competencias en los distintos contextos de enseñanza de nuestra unidad educativa.

Teniendo presente las orientaciones generales sobre esta materia, se propone el uso de diversos procedimientos, estrategias e instrumentos. Estos deben cubrir los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales y pueden ser: procedimientos de observación sistemática, intercambios orales con los mismos, pruebas específicas, cuestionarios, grabaciones, proyectos de aula, participación en eventos, exposición de tesis, trabajos de indagación, Videos, etc.

Es muy importante en adición a la heteroevaluación, recoger la coevaluación entre alumnos y la autoevaluación, como procedimientos sumamente ricos, a pesar de lo cual, todavía tienen escasa presencia en la práctica docente habitual. En este sentido es necesario que los alumnos y alumnas conozcan los objetivos de aprendizaje, es decir sepan lo que se espera que aprendan, se vayan informando de en que grado lo van consiguiendo o cuales son las estrategias personales que más les han ayudado, así como de las dificultades que han encontrado y los recursos de que disponen para superarlas. Esta información acerca de su progreso refuerza la autoestima necesaria para seguir aprendiendo y pone las bases de lo que será la propia reflexión sobre el proceso de aprendizaje personal y autónomo.

Responder al cómo evaluar supone, además de elegir los instrumentos, decidir cómo se va a registrar la información de la evaluación y a quiénes se va a comunicar. Todo ello lleva a que se establezca el tipo de informe de evaluación que va a utilizarse y de cómo se va a transmitir a los alumnos, a los padres y al resto del equipo docente.

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Los objetivos que orientan gestión educativa se organizan de acuerdo a las diferentes áreas que contemplan el sistema de aseguramiento de la calidad de Gestión Escolar.

### **a. Área Liderazgo**

Prácticas estratégicas de gestión, impulsadas por la Dirección y su equipo de gestión, para orientar los distintos procesos hacia el logro de los objetivos institucionales:

- Estimular el trabajo de equipo que promueve la responsabilidad, la comunicación y el dialogo, en un 90 %.
- Promover una constante comunicación hacia nuestras familias con diversas estrategias, asegurando así su vinculación permanente con el Colegio, en un 80%.
- Los Directivos deben guiar al Colegio en un constante progreso, conocimiento y servicio a la comunidad escolar y comunal, promoviendo una planificación en su área de trabajo y en la organización, integrando y valorando a las personas en su trabajo y utilizando de mejor modo los recursos materiales del Colegio.
- Mejorar los procedimientos y los sistemas de comunicación interna.

### **b. Área Gestión Curricular**

Conjunto de acciones y procesos orientados al diseño, implementación, evaluación y sustentabilidad de la propuesta curricular:

- Desarrollar un trabajo académico que posibilite mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros niños (as) y jóvenes, de tal forma que los resultados se optimicen fruto del trabajo sistemático.
- Favorecer la socialización del panel valórico institucional y su articulación con el curriculum.
- Desarrollar el proyecto curricular institucional estableciéndose con claridad los conceptos curriculares, las estrategias y metodologías específicas de evaluación.
- Desarrollar un espacio que sea atrayente para nuestros alumnos, que responde a sus necesidades e intereses.

- Desarrollar la labor de extensión cultural del colegio, mediante el establecimiento de una sub-unidad gestora de programas de educación continua no formal y proyectos de extensión para satisfacer necesidades e intereses culturales de la comunidad.
- Readequar la estructura organizacional del colegio, con el propósito de modernizarla, ponerla al servicio de la esencia del establecimiento, que son los aprendizajes de los discentes y hacerla concordante con los principios orientadores del mismo, de tal modo que sea más flexible y democrática. La nueva estructura deberá funcionar bajo el concepto de gestión integral y autoevaluación institucional permanente.
- Desarrollar cursos de perfeccionamiento para los docentes y no docentes, en los que se aprecien debilidades de conocimiento y de práctica.
- Estimular, desarrollar y enfatizar, preferentemente en los alumnos, el acto de formularse preguntas frente a los contenidos de aprendizaje declarativos, procedimentales y actitudinales, de tal modo que de manera similar a como se les requiera en algunos instrumentos de evaluación que respondan a cuestiones planteadas, se les plantee que se auto interroguen sobre lo mismo, favoreciendo la iniciativa y creatividad.

### **c. Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes**

Generación de un clima organizacional apropiado para el desarrollo de procesos de enseñanza – aprendizaje, formación personal y apoyo a los estudiantes:

- Desarrollar un clima y ambiente de sana convivencia, donde la vida global del Colegio busque que los alumnos aprendan a ser felices, conocerse y aceptarse a sí mismos.
- Fomentar la vida sana y el cuidado del medio ambiente a través de la implementación de programas para la alimentación saludable y proyectos de reciclaje.
- Posibilitar la creación de un ambiente de comunidad escolar animado por los valores de respeto y responsabilidad.
- Impulsar una mejora en las normas de convivencia escolar y disciplina de todos los estamentos.

- Lograr a través de experiencias educativas, la transformación de los niños (as) y jóvenes en personas responsables de su crecimiento, de su desarrollo social, teniendo conciencia de sus deberes y derechos, internalizando una escala de valores que oriente su sentir y actuar.
- Mejorar el clima organizacional y, consecuentemente, la convivencia escolar, a través de una asignación racional – de funciones específicas a realizar – a recursos humanos singulares, de tal modo que sean concordantes las pericias que presentan éstos, con las descripciones de cargos correspondientes a los asignados, permitiendo así una involucración plena y a gusto del trabajador con el quehacer laboral O'higiniano.

#### **d. Área Gestión de Recursos**

Procesos directivos tendientes a la obtención, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar metas de aprendizaje y el desarrollo de la comunidad escolar:

- Aplicar la evaluación del personal de tal modo que sea una herramienta que mejore el desempeño organizacional diferenciando los esfuerzos individuales.
- Brindar Apoyar administrativo a la tarea educativa en un marco de eficiencia y modernidad, optimizando los recursos con que se cuenta.
- Incorporar recursos tecnológicos en el Colegio para mejorar la eficiencia de la Gestión institucional, considerando la implementación continúa mantención y reposición.

#### **e. Área Resultados**

Efectos que alcanza el Colegio en la formación de sus alumnos, en la eficiencia de los procesos que desarrolla y en la satisfacción de sus usuarios:

- Lograr que nuestros alumnos y apoderados obtengan la mejor calidad de los servicios que el Colegio les ofrece.
- Reducir el porcentaje de inasistencias y de atrasos de los alumnos del colegio, en una tasa anual de 1,5% y en 40% respectivamente en los próximos 4 años.

- Mejorar anualmente los resultados de pruebas externas (SIMCE, PSU y otras), aplicadas a los alumnos del colegio, en un porcentaje no inferior al 5%, mediante una mejoría en la calidad de la enseñanza impartida a través del fortalecimiento de los procesos de planificación, y ejecución de las prácticas pedagógicas.
- Mejorar la identidad institucional, aumentando la retención de matrícula.



## **PLAN OPERATIVO ANUAL 2015-2016**

### **(DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR)**

La planificación de las diversas actividades que conforman el plan operativo que la Dirección Académica tiene programado realizar durante el año lectivo 2015-2016 en la dimensión pedagógica curricular, están agrupadas en quince dimensiones distintas, las que pertenecen a los procesos de:

- a) Postulación, admisión e ingreso.
- b) Lectivo táctico
- c) Finalización

Las dimensiones son las siguientes:

- I. Proceso de postulación, admisión e ingreso
- II. Proceso Lectivo táctico:

- 1. Diagnostico
- 2. Planificación
- 3. Implementación
- 4. Ejecución
- 5. Evaluación
- 6. Orientación
- 7. G.P.T.
- 8. C.R.A.
- 9. Supervisión de clases y trabajo docente
- 10. A.C.L.E.
- 11. Perfeccionamiento Docente
- 12. PIE
- 13. SEP
- 14. Trabajo Colaborativo
- 15. Padres
- 16. Alumnos
- 17. Comunidad

- III. Proceso de finalización

## **COSTOS Y PRESUPUESTOS**

Para poder llevar a la práctica el modelo organizacional planteado supra, que implica en breve, poner en acción todo lo contemplado en el Proyecto Educativo del Colegio Bernardo O'Higgins y su Reglamento Interno, racionalmente, hay que realizar un estudio de costos, de tal modo que estos sean plenamente justificados desde una perspectiva de la realidad del colegio y aceptables en lo atingente a su monto.

A pesar que el colegio es una institución educacional subvencionada por el estado, sus recursos financieros son limitados; como consecuencia de ello, los recursos humanos y físicos, son algo exiguos.

Más, con una administración optimizada, en lo relacionado con su gestión, es posible contar con los recursos físicos (planta física), equipos e instalaciones varias y recursos humanos que permitan operar satisfactoriamente la unidad educativa.

Es por ello que la confección del presupuesto, que es el proceso mediante el cual se asigna unos costos a unas funciones o actividades específicas que se prevé realizar dentro de un período futuro determinado, se hace imperativo.

Con el propósito de compatibilizar plenamente la eficacia con la eficiencia, tratando de optimizar los recursos, sin dejar en rezago el liderazgo en tecnología aplicada a la gestión educativa, se hace imperativo la introducción de un sistema presupuestario por programas y proyectos, de tal modo que cada directivo o miembro educativo justifique la solicitud de cada en detalle tenga la tarea de probar y justificar porque debería desembolsar cualquier cantidad de dinero y así mismo y plantear el objetivo de dicho proyecto.

El presupuesto por programas es una moderna forma de planificación a corto plazo, que trata de asignar racionalmente los recursos financieros, reduciendo los costos y controlando la planificación. No solamente efectúa una contabilidad de recursos, sino que también una descripción de cómo se emplearán estos, para lograr las metas y desempeñar las diferentes funciones descritas de la organización.

## **EVALUACIÓN DEL PEI**

### **EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESENVOLVIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO**

El propósito del proyecto educativo O'Higginiano es “elevar la calidad y equidad” de la educación formal que en él se entrega desde una perspectiva centrada en el discente, siendo los aprendizajes, por lo tanto, los que revisten una importancia superlativa.

De lo anterior, se deduce que la propiedad o conjunto de propiedades inherentes al quehacer educativo, que permiten apreciarlo como igual, mejor o peor que otros de su misma especie, son continuamente monitoreados para seguir la realidad a tiempo y poder actuar a tiempo, evaluándose finalmente, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Para ello, es recomendable emplear la evaluación focalizada en la utilización, identificando y mensurando, un conjunto de variables cardinales denominadas indicadores de eficiencia interna, como son: tasa de retención, deserción, promoción, repitencia, asistencia e insumo-producto; estadígrafos de tendencia central y de dispersión; por curso, por profesor, por área y global; índice de producción de graduados y titulados (años alumnos, por alumnos graduados) costo unitario docente, costo unitario administrativo, costo unitario por área.

Las variables ordinales referidas al proyecto educativo en su totalidad o a uno o varios de sus elementos constitutivos, pueden apreciarse a través de una evaluación diagnóstica, de seguimientos de procesos y evaluación de procesos.

**“Crecer es avanzar y no detenerse jamás”**